



## RELACION PRIORIZADA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS 2ª FASE DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.3.d de la resolución de convocatoria del Programa, el Comité nombrado por el Secretario General de Universidades ha realizado las entrevistas personales a los candidatos seleccionados que han presentado la documentación requerida para ello.

Una vez verificado que todos los candidatos han presentado la carta de admisión en una Institución de EE.UU. para realizar un programa de Master acorde a los estudios indicados en su solicitud, el Comité ha elaborado una relación de los candidatos entrevistados, con la valoración obtenida a lo largo de la entrevista.

La Comisión de Selección, teniendo en cuenta la suma de la valoración global obtenida en la primera fase y la puntuación obtenida en la entrevista personal, ha efectuado, por orden de prioridad, la relación definitiva de candidatos seleccionados que figura en el Anexo I. El orden de priorización se ha establecido atendiendo a esta valoración total. En caso de empate, se ha dado prioridad a los solicitantes que han tenido mayor puntuación en la entrevista personal.

En el Anexo II figuran los 13 candidatos que no han asistido a la entrevista, bien por haber desistido de su solicitud o bien por haber comprobado el incumplimiento de alguno de los requisitos para participar en el programa.

Los candidatos que ocupan las primeras 12 posiciones deberán comunicar, a través de la Comisión Fulbright, su conformidad a ser propuestos como beneficiarios de la ayuda en el plazo máximo de 5 días naturales, a partir de la fecha de publicación de esta relación en la página web del programa. En caso de que alguno de ellos no pueda finalmente aceptarla, la Comisión Fulbright contactará, siguiendo el orden de prioridad, con el candidato que ocupe la siguiente posición.

Transcurrido dicho plazo, la Comisión Fulbright remitirá al órgano gestor la relación de los 12 candidatos propuestos para concesión, con indicación de la universidad/institución receptora, programa de Máster y fechas de realización del mismo. Con base en dicha propuesta, la Comisión de Selección elevará al órgano instructor la propuesta de concesión de las ayudas.

En la Sede Electrónica, accediendo a su solicitud, los candidatos podrán acceder al formulario de valoración de la entrevista personal, en el que consta la puntuación otorgada a cada uno de los criterios valorados en la entrevista.



### ANEXO I

Nº DE ORDEN	APELLIDOS,NOMBRE	REFERENCIA	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	DOMINGO PASARÍN, PAULA	MFU19/00001	11,75	15	<b>26,75</b>
2º	PERONA LOPEZ, BEATRIZ	MFU19/00026	11,90	14,85	<b>26,75</b>
3º	ASIAIN ZELAIA, AMAIA	MFU19/00041	11,45	15	<b>26,45</b>
4º	VÁZQUEZ OSA, ÁLVARO	MFU19/00035	12,20	13,5	<b>25,70</b>
5º	SAU RIERA, CLARA	MFU19/00008	10,60	15	<b>25,60</b>
6º	VILA-SANJUÁN ZAMORA, LETICIA	MFU19/00027	10,57	15	<b>25,57</b>
7º	ARCE POYAL, CRISTINA	MFU19/00007	11,48	14	<b>25,48</b>
8º	MOLINA SÁNCHEZ, ALEJANDRO	MFU19/00036	10,42	15	<b>25,42</b>
9º	FONTECHA GUADAÑO, CAROLINA LUCÍA	MFU19/00051	10,16	15	<b>25,16</b>
10º	GÓMEZ LADRÓN DE GUEVARA, DAVID	MFU19/00004	10,77	14,3	<b>25,07</b>
11º	LOPEZ MARTINEZ, MARCOS	MFU19/00002	11,00	13,8	<b>24,80</b>
12º	TORRIGLIA DE ALTOLAGUIRRE, ANDREA VAANDA	MFU19/00029	9,16	15	<b>24,16</b>



Nº DE ORDEN	APELLIDOS,NOMBRE	REFERENCIA	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE	PUNTUACIÓN TOTAL
13º	LAMPKIN SANTIAGO, LAURA	MFU19/00014	8,89	15	<b>23,89</b>
14º	OLABARRI VARELA, UNAI	MFU19/00049	11,29	12,5	<b>23,79</b>
15º	SÁNCHEZ MARTÍN, IRENE	MFU19/00043	8,70	15	<b>23,70</b>
16º	MORATAL ROMEU, JORGE	MFU19/00009	10,49	13,05	<b>23,54</b>
17º	ALONSO RODRÍGUEZ, ANTONIO	MFU19/00018	11,43	12	<b>23,43</b>
18º	MARTIN RIVERO, PAULA	MFU19/00019	10,62	12,5	<b>23,12</b>
19º	CHIVA SANZ, DANIEL	MFU19/00033	10,95	12,05	<b>23,00</b>
20º	GUERRA LORENZANA, IGNACIO	MFU19/00022	9,23	13	<b>22,23</b>
21º	BACO GARCÍA, JOSE	MFU19/00006	11,13	10	<b>21,13</b>
22º	PALOS POU, MIGUEL	MFU19/00046	10,10	10	<b>20,10</b>
23º	DÁMASO MARTÍN, JULIO HOMAR	MFU19/00032	8,50	9,75	<b>18,25</b>



## ANEXO II

APELLIDOS, NOMBRE	REFERENCIA
AHMED AMAR, NAWAL	MFU19/00039
CANAL ANTON, OLEGUER	MFU19/00024
DELGADO GRADOS, JANINA	MFU19/00015
IRISARRI PIÑERA, MAIREA	MFU19/00016
JABAT RICO, GONZALO	MFU19/00028
MARTINEZ DE BUJO ALONSO DE LINAJE, MIGUEL	MFU19/0013
MOLINA CUADRO, ANDREA	MFU19/00034
NAVARRO DE MORA-GRANADOS, CLARA	MFU19/00020
PÉREZ SANTONJA, GONZALO	MFU19/00005
PEREZ RODENAS MARTINEZ, CARMEN	MFU19/00031
RAMIREZ HIRSCHAUER, FAIMA MARÍA	MFU19/00021
SÁNCHEZ TRIGO, CLARA	MFU19/00037
TOMAS NARANJO, MARINA	MFU19/00003